necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del Texto Refundido de 18 de abril de 1986.

Objeto. Enajenación, mediante subasta, de una parcela de tierra en el sitio Cañada de la Fuente, de 457 metros cuadrados.

Tipo de licitación. 3.656.000 pesetas, al alza.

Fianzas. Se fija la provisional en el 2% del precio de licitación, y la definitiva en el 4% del precio de adjudicación.

Expediente. Se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Plazo de presentación. Los licitadores presentarán las proposiciones en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la aparición del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en sobre cerrado, y en el modelo de proposición que se inserta al final del presente anuncio, en horario de oficina (de 9 a 14 horas, salvo los sábados, que será de 9 a 13).

A los efectos fijados en la Ley 30/92, se hace saber que las fiestas locales en Martos, en 1995, son: Día 18

de abril y 5 de mayo.

Apertura de proposiciones. El día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas. De ser sábado ese día, se pasará al primer día hábil

Documentación a presentar. Las especificadas en la cláusula sexta del pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio
en, DNI núm, en nombre propio (o
en representación de, lo cual
acredita con), enterado de la convocatoria
de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado»
núm, de fecha, toma parte en la misma,
comprometiéndose a adquirir la parcela
en el precio de, con arreglo al pliego de
cláusulas económico-administrativas, que acepta íntegra-
mente.

(Lugar, fecha y firma)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Martos, 6 de octubre de 1995.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO. (PP. 962/96).

Conforme a lo resuelto por este Ayuntamiento, se convoca concurso para la contratación de los trabajos que a continuación se detalla:

Expte. núm.: 35/96.

Objeto: Redacción de Proyecto Técnico de Obras en el Mercado de Abastos de la Puerta de la Carne y posterior dirección facultativa por Arquitecto.

Tipo de licitación: 2.380.953 ptas.

Duración del contrato: 1 año. Para redacción de Proyecto: 2 meses a contar de la notificación de la adjudicación.

Fianza provisional: 47.619 ptas. Fianza definitiva: 95.238 ptas.

Modelo de proposición: El detallado en el Pliego de Condiciones.

Dependencia donde pueden solicitar los pliegos: Sección Administrativa de Consumo, calle Almansa, 23.

Presentación de proposición:

Plazo: Veintiséis días naturales a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Lugar: Registro General, calle Pajaritos núm. 14, de nueve a treinta a trece treinta horas.

Apertura de plicas económicas: Acto Público.

Lugar: Sala de Fieles Ejecutores del Ayuntamiento (Plaza Nueva, s/n)

Hora: 12 horas del undécimo día natural siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación que deben presentar los licitadores: Los detallados en el Pliego de Condiciones.

Gastos: Los gastos derivados de la publicación de la presente convocatoria correrán a cargo del adjudicatario.

Sevilla, 19 de marzo de 1996.- El Tte. de Alcalde Delegado de Salud y Consumo.

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL BAJO GUADALQUIVIR

RESOLUCION por la que se convoca concurso de determinación de tipo para el suministro de bienes. (PP. 805/96).

Nombre y dirección del órgano de contratación: Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir. Camino de San Benito, Finca San José. Lebrija (Sevilla) C.P. 41740.

Modalidad de adjudicación: Concurso procedimiento abierto.

Objeto del contrato: Determinación de tipo para el suministro de bienes, conforme al siguiente desglose:

Grupo 1. Mobiliario de oficina.

Grupo 2. Material fungible de oficina.

Grupo 3. Productos y materiales de electricidad.

Grupo 4. Herramientas, maquinaria y útiles de electricidad.

Grupo 5. Productos y materiales de fontanería.

Grupo 6. Herramientas, maquinaria y útiles de fon-

Grupo 7. Productos y materiales de construcción.

Grupo 8. Herramientas, maquinaria y útiles de construcción.

Grupo 9. Productos y materiales de carpintería.

Grupo 10. Herramientas, maquinaria y útiles de carpintería.

Grupo 11. Productos y materiales de reforestación.

Grupo 12. Productos y materiales de jardinería.

Grupo 13. Herramientas, maquinaria y útiles de jardinería.

Grupo 14. Productos y materiales para el cultivo bajo

Grupo 15. Herramientas, maquinaria y útiles para el cultivo bajo abrigo.

Grupo 16. Productos y materiales para cerrajería. Grupo 17. Material de ferretería en general.

Grupo 18. Componentes informáticos.

Grupo 19. Seguridad: Ropa de trabajo, prendas de seguridad, etc.

Fianza provisional: 250.000 pesetas.

Nombre y dirección de la dependencia en que pueden examinarse los documentos pendientes: Secretaría General de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir.

Camino de San Benito. Finca San José. Lebrija (Sevilla) C.P. 41740. Teléfono 95 5972878. Fax. 95 5972687.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 15,00 horas del decimotercer día natural a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Dirección a la que deben remitirse las ofertas: Registro General de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir. Camino de San Benito. Finca San José. Lebrija (Sevilla) C.P. 41740.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones económicas se realizará el décimo día hábil siguiente a la fecha de fin de plazo de presentación de proposiciones, a las 10 horas, en la Sala de la Comisión de Gobierno de esta Mancomunidad.

Declaración de urgencia: El presente contrato ha sido declarado de urgencia a los efectos previstos en el artículo 72 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas

Otra información: El presente anuncio y demás gastos de difusión del expediente serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyo efecto se realizará el oportuno prorrateo.

Lebrija, 27 de febrero de 1996.- El Presidente, Antonio Torres García.

EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

ANUNCIO de concurso para el otorgamiento de concesión, cuyo objeto será la construcción y explotación del servicio de suministro de combustible a embarcaciones pesqueras en el muelle Norte y/o variante con implantación de las instalaciones en el muelle de Poniente del puerto de Isla Cristina, en Isla Cristina (Huelva). (PP. 1068/96).

La Empresa Pública de Puertos de Andalucía, en adelante EPPA, anuncia concurso para el otorgamiento de concesión cuyo objeto será la construcción y explotación del servicio de suministro de combustible a embarcaciones pesqueras en el muelle Norte y/o variante con implantación de las instalaciones en el muelle de Poniente del puerto de Isla Cristina, en Isla Cristina (Huelva).

Exposición del expediente: La Memoria, las Normas de Servicio, los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Pliegos de Condiciones Generales y Particulares para adjudicar la Concesión, estarán a disposición de los licitadores en la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, c/ San Gregorio núm. 7 de Sevilla, y en su Oficina del Puerto de Isla Cristina, de 9,00 a 14,00 en días laborables.

Plazo de presentación de las proposiciones: Treinta (30) días naturales a partir de su publicación en BOJA, terminando a las catorce (14,00) horas del último día.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de EPPA, sita en C/ San Gregorio núm. 7, 41004 de Sevilla, en sobre cerrado y lacrado, dentro del plazo de admisión señalado en horario de 9,00 a 14,00 horas.

Celebración del acto de apertura de proposiciones: De conformidad con la Cláusula 7.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para adjudicar la Concesión, el séptimo (7.º) día hábil contado a partir de la fecha de finalización de la presentación de ofertas, a las 12,00 horas se celebrará el Acto de Apertura de las Proposiciones Económicas presentadas al Concurso.

Tal Acto tendrá carácter de público y se celebrará, como se señala en el PCAP, en la sede de EPPA en Sevilla, c/ San Gregorio núm. 7.

Abono de los anuncios: Los anuncios en BOJA y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyo efecto se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 22 de marzo de 1996.- El Director Gerente, José Clavero Salvador.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO del Gabinete de Medios de Comunicación Social, por el que se notifica a la Entidad Ondas Andaluzas del Estrecho, SL la Resolución del expediente sancionador que se cita. (14/SG.14/94).

Habiéndose dictado Resolución en expediente sancionador 14/SG.14/94, incoado por presunta infracción de la Ley 31/87, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones e intentada, sin resultado, la notificación directa al domicilio de la Entidad Ondas Andaluzas del Estrecho, S.L., procede efectuar la notificación prevista en el apartado 4 del art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Teniéndo en cuenta lo dispuesto en el art. 85.1 de la citada Ley, se reproduce a continuación el texto de la Resolución citada:

«Resolución del Excmo. Sr. Consejero de la Presidencia, por la que se decide el expediente sancionador 14/SG.14/94 incoado a la entidad "Ondas Andaluzas del Estrecho, S.L.", por presunta infracción de la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de ordenación de las telecomunicaciones.

Vista la Propuesta de Resolución elevada por la instructora del expediente sancionador de referencia y las actuaciones practicadas en el mismo, se resuelve con la decisión que figura al final, a la que sirven de motivación los siguientes hechos y fundamentos básicos de Derecho:

ANTEDECENTES DE HECHO

1. Según Acta de inspección, remitida por la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Cádiz con fecha 18 de abril de 1994, se comprueba que la Emisora denominada "Ondas Andaluzas del Estrecho", que emite sin título administrativo habilitante en la localidad de la Línea de la Concepción, frecuencia 96,9 MHz, funciona con las características que se recogen a continuación:

Emisora.

Localidad: La Línea de la Concepción (Cádiz).

Frecuencia: 96.9 MHz.

Denominación emisora: Ondas Andaluzas del Estrecho. Titular: Ondas Andaluzas del Estrecho, S.L., don José Luis Iría Delgado (Director).

Estudios.

Ubicación: C/ Clavel, $3-1.^{a}$ La Línea de la Concepción (Cádiz).